

8



EL LIC. JUAN FELIPE RUIZ LÓPEZ

**DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE TARÍMBARO, MICHOACAN**



PRESENTA:

**INFORME ANUAL DE LABORES, ASÍ COMO DEL
ESTADO GENERAL DEL COMITÉ MUNICIPAL Y
LAS CUENTAS DE SU GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.**

COTEJADO

DIRECTORIO

JUNTA DE GOBIERNO

LIC. BLADIMIR ALEJANDRO GONZÁLEZ GUTIERREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. ALEJANDRINA REYES CRUZ

COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

REGIDORA DE SALUD

C. LORENZA CALDERÓN GARCÍA

VOCALES

C. NATALY FLORES RODRIGUEZ
C. JORGE ANTONIO MEDINA SÁNCHEZ
C. PAOLA ADRIANA RAMOS VELAZQUEZ
C. MARCELA ELISA CHIU FLORES
MA. JOSEFA MARTINA TAPIA AMBRIZ
C. EDITH GAYTAN CHAVEZ

LIC. JUAN FELIPE RUIZ LÓPEZ

DIRECTOR DEL ORGANISMO Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

COTEJADO

El Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tarimbaro, Michoacán (COMAPAT), como Organismo Público Descentralizado del Ayuntamiento Constitucional de Tarimbaro, Michoacán, cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, teniendo como fines principales operar, administrar, mantener, conservar, rehabilitar, ampliar y mejorar los servicios públicos de Agua Potable y Alcantarillado en el Municipio de Tarimbaro, Michoacán.

El fin y objetivo primario del COMAPAT es proveer del Servicio Público Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a los habitantes del Municipio de Tarimbaro, tal y como se encuentra establecido en los artículos 41, 42, 43, 44 y 45 fracción II, de la Ley de Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, siempre atendiendo a las políticas y prioridades del Plan Municipal de Desarrollo y con sujeción a las disposiciones legales correspondientes.

El presente informe de actividades por el periodo comprendido de **ENERO a DICIEMBRE del año 2022, dos mil veintidós**, refleja el trabajo conjunto y coordinado de la Junta de Gobierno como máxima autoridad del COMAPAT, el actual Director General de dicho Comité, LIC. JUAN FELIPE RUIZ LÓPEZ, el personal administrativo y operativo que se encarga de llevar a cabo los trabajos necesarios requeridos para cumplir con los fines y objetivos ya mencionados.

Por lo que en cumplimiento al artículo 45 fracción XIX de la Ley de Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán, el COMAPAT tiene la obligación de rendir anualmente al Ayuntamiento un informe de las labores realizadas durante el ejercicio fiscal anterior, así como el estado general y la rendición de cuentas.

JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tarimbaro, es la Máxima autoridad de dicho Comité Municipal, la cual se encuentra integrada por el Presidente Municipal como Presidente de la misma, la Comisario, la Regidor de Salud, 6 seis Vocales, así como el Director General del COMAPAT, quien funge como Secretario de la Junta de Gobierno. Por lo que el COMAPAT, toma sus decisiones y desarrolla sus funciones de manera colegiada, es por ello que durante el periodo que se informa la Junta de Gobierno, llevó a cabo 16 sesiones, entre las cuales 6 fueron ordinarias y 10 extraordinarias, dicha Junta de Gobierno toma sus acuerdos y resoluciones por mayoría de votos de los asistentes tal y como lo establece el precepto 50 de la Ley de Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo.



COTEJADO

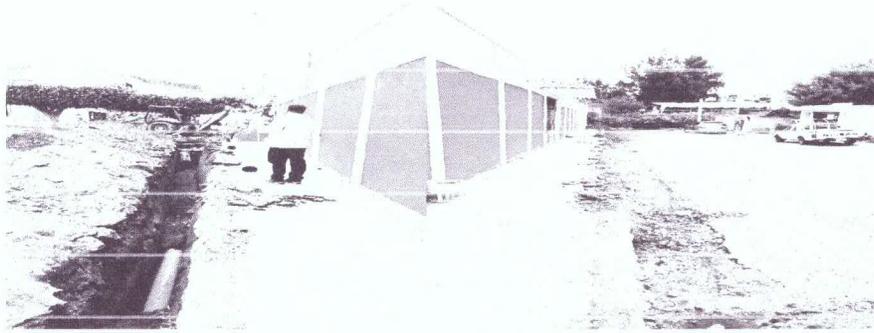
Los acuerdos y resoluciones de la Junta de Gobierno se cumplen puntualmente por el Director General del COMAPAT, quien se encarga de ejecutar dichos acuerdos a través del personal administrativo y operativo del citado Comité Municipal que dirige, por lo que durante el periodo que se informa se realizaron una gran cantidad de actividades entre las que destacan las siguientes:

LAS OBRAS QUE SE INFORMAN A CONTINUACIÓN FUERON REALIZADAS EN EL PERIODO DE 1 UNO DE ENERO AL 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, DOS MIL VEINTIDOS, EN MATERIA TÉCNICA Y DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y MANTENIMIENTO A LAS REDES.

Nuestro objetivo principal es la mejora del servicio público municipal, buscando realizar obras que aseguren o por lo menos que prevengan la escases de agua en el Municipio y que de esta manera, los usuarios de los servicios que presta el COMAPAT tenga acceso al Agua Potable y Alcantarillado, por ello se ha invertido una gran parte del presupuesto en obras importantes para asegurar el abastecimiento del vital líquido a todos los usuarios, además de haber realizado gestiones para la obtención de recursos a través de programas del Gobierno Federal y Estatal siempre luchando por buscar el ingreso de recursos públicos para realizar más y mejores obras en beneficio de los habitantes del Municipio de Tarímbaro. En este sentido, en los últimos ejercicios, se ha invertido en obras de saneamiento y alcantarillado, lo cual representa un gran reto que posteriormente iremos informando a la población sobre el avance en éste tema tan importante.

Sin embargo, por ahora informaremos sobre los logros obtenidos en todos los ámbitos de competencia del COMAPAT, durante periodo comprendido del **1 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2022, dos mil veintidós**, de las cuales resaltan las siguientes actividades:

Localidad	Dirección	Tipo de Obra	Especificación	No. De beneficiarios	Metas	Mes de Ejecución	Monto
Galaxia	Calle Alfa	Drenaje	Construcción de línea de drenaje	300	La escuela y habitantes cercanos cuentan con una línea de descarga de aguas residuales	Agosto 2022	48 000.00

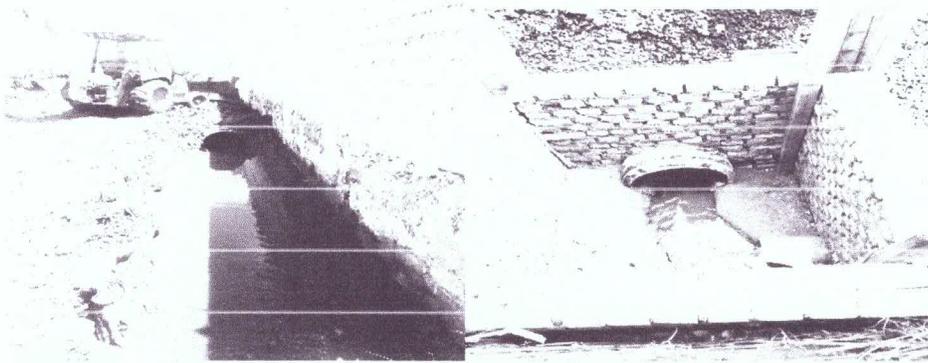


Localidad	Dirección	Tipo de Obra	Especificación	No. De beneficiarios	Metas	Mes de Ejecución	Monto
Puerta del Sol	Av. mezquital	Agua potable	Rehabilitación de línea agua potable	180	Los habitantes de la colonia cuentan con el servicio esencia de agua potable	Septiembre 2022	32,000.00



Localidad	Dirección	Tipo de Obra	Especificación	No. De beneficiarios	Metas	Mes de Ejecución	Monto
Campestre Tarimbaro	Campestre Tarimbaro a san pedro de los sauces	Drenaje	Construcción de Línea de drenaje	3,800	Sus habitantes cuentan con una buena línea de salida de aguas residuales	Agosto 2022	720,000.00

COTEJADC



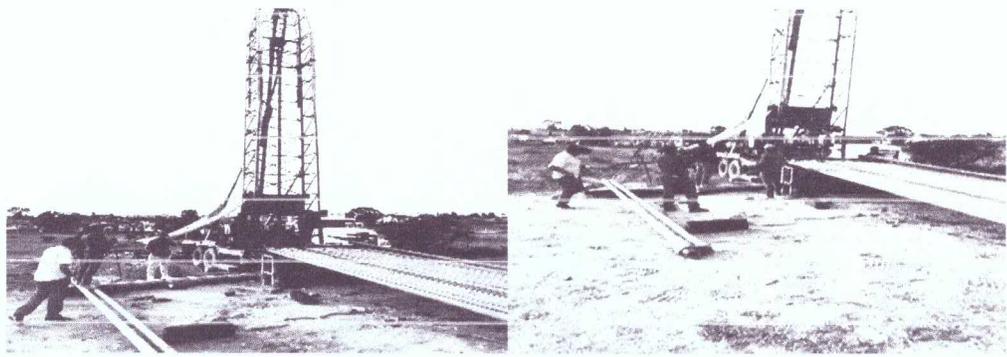
Localidad	Dirección	Tipo de Obra	Especificación	No. De beneficiarios	Metas	Mes de Ejecución	Monto
Paseo Santa Fe	Boulevard paseo santa fe	Agua Potable	Reposición de pozo profundo	1,097	Sus habitantes cuenten con la suficiente agua potable para satisfacer sus necesidades básicas.	Septiembre 2022	2,490,000.00



Localidad	Dirección	Tipo de Obra	Especificación	No. De beneficiarios	Metas	Mes de Ejecución	Monto
Erandeni	Av. Erandeni	Agua Potable	Reposición de pozo	3,900	Sus habitantes cuenten con la suficiente agua potable	Septiembre	3,644,000.00

COTEJADO

			profundo		para satisfacer sus necesidades básicas.	2022	
--	--	--	----------	--	--	------	--



Localidad	Dirección	Tipo de Obra	Especificación	No. De beneficiarios	Metas	Mes de Ejecución	Monto
Villa Sofía	Av. Galaxias	Agua Potable	Construcción de línea de conducción	3,678	Brindar servicio al DIF municipal, anexo Erandeni. Club Campestre, etc	Mayo 2022	926,000.00



DIRECCIÓN GENERAL.



La Dirección General del COMAPAT realiza un sinnúmero de actividades encaminadas al buen funcionamiento y al cumplimiento de los objetivos y metas aprobados y vigilados

COPIADO

por su Junta de Gobierno y el Ayuntamiento Constitucional de Tarímbaro Michoacán, logrando una participación coordinada con las diversas dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, atendiendo a la naturaleza y a las funciones del COMAPAT, con la finalidad de establecer programas y procedimientos que permitan el cumplimiento eficaz de sus respectivas responsabilidades, aplicando acciones de carácter preventivo, correctivo y de mejora, que permitan mejorar la actuación del Municipio en materia de los Servicios Públicos Municipales que este Comité Municipal presta a la ciudadanía del Municipio de Tarímbaro, siendo una de las actividades principales de la Dirección General, el brindar atención personalizada a todos los ciudadanos que acudan a las oficinas centrales del Comité Municipal.

La **SUBDIRECCIÓN GENERAL** realizó durante el periodo que se informa las siguientes actividades:

La principal función de la Subdirección General del Comité a mi cargo es brindar atención personalizada y de calidad a los usuarios con la finalidad de conciliar intereses y lograr convenir en beneficio de ambas partes y siempre esforzándose en brindar el mejor trato para todos los usuarios arrojando un total anual de **5886 descuentos otorgados** beneficiando al mismo número de familias, logrando recaudar el 64.5% sobre el saldo total, siendo este superior al proyectado como a continuación se describe:

Desglose por mes:

Enero-----	196
Febrero-----	188
Marzo-----	662
Abril-----	623
Mayo-----	409
Junio-----	522
Julio-----	349
Agosto-----	414
Septiembre-----	277
Octubre-----	373
Noviembre-----	508
Diciembre-----	1365



Asimismo, se realizaron un total de **670 CONVENIOS**, beneficiando a los usuarios que presentaban adeudos en el pago de servicio de agua potable, logrando acuerdos favorables para ambas partes obteniendo un ingreso inicial correspondiente al 20% del adeudo total, también se dio seguimiento a la cartera vencida en convenios logrando disminuirla un 65% con respecto al año anterior.

Desglose de convenios generados mes con mes:

enero 76 convenios	febrero 71 convenios	marzo 32 convenios	abril 76 convenios	mayo 60 convenios	junio 101 convenios
diciembre 21 convenios	noviembre 47 convenios	octubre 55 convenios	septiembre 44 convenios	agosto 56 convenios	julio 58 convenios

Por otro lado, se dio acompañamiento en diferentes actividades de **CULTURA DEL AGUA**, visitando **55 centros educativos** con lo cual se logró concientizar aproximadamente a **6,709 estudiantes** del uso correcto del vital líquido, por otra parte, se realizó con éxito el evento del **DÍA INTERNACIONAL DEL AGUA** efectuado en esta cabecera municipal, también se fue partícipe de la reforestación de diversas zonas del municipio



COTEJADO

En el mismo orden de ideas, se realizaron las siguientes actividades complementarias:

- **MULTAS** por conceptos de diversas infracciones en base al reglamento interno del organismo, mismas multas que se aplicaron de forma correcta conforme a las incidencias de los usuarios y cuya recaudación monetaria se aprovechó para mejorar la infraestructura del servicio de agua potable y alcantarillado.
- **ACTAS CIRCUNSTANCIADAS** en este aspecto cabe mencionar que las actas que se levantaron fueron por reconexiones ilegales, reducciones, fugas, desperdicio de agua potable y reducciones por adeudos elevados.
- **NOTIFICACIONES**, de multas por reconexiones ilegales, fugas y desperdicio del servicio de agua potable, así como notificación de convenios incumplidos y domicilios sin contrato de agua.

Las actividades realizadas por la **SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA** durante el periodo que se informa, se destacan las siguientes:

- A. Elaboración de la Contabilidad pólizas de diario, ingresos y egresos, conciliaciones bancarias, con la finalidad de presentar los informes trimestrales ante la A.S.M.
- B. Elaboración de cheques de pago a los diversos proveedores de bienes y Servicios.
- C. Atención a los Proveedores.
- D. Elaboración de recibos de nómina y expedición de constancias de ingresos a quienes las requieran.
- E. Elaboración y pago de nómina quincenal a los empleados del Comité Municipal.
- F. Presentación de declaraciones de impuestos, declaraciones de operaciones con terceros y declaración anual de sueldos y salarios ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- G. Administración de los fondos revolventes, para las actividades normales diarias de dicho Organismo.



COTEJADO

Derivado de las actividades enumeradas anteriormente se presenta un resumen de los **INGRESOS RECAUDADOS**, así como de los **EGRESOS EJERCIDOS** hasta dicho periodo, los cuales constan en el Sistema de Contabilidad Armonizada que este Comité lleva para el registro contable de sus operaciones, el cual se muestra a continuación:

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.

RUBROS DE LOS INGRESOS	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	120,000.00	-113,600.32	6,399.68	6,399.68	6,399.68
DERECHOS	45,418,000.00	11,076,086.27	56,494,086.27	56,494,086.27	56,494,086.27
PRODUCTOS	462,000.00	-462,000.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	1,867,500.00	1,867,500.00	1,867,500.00	1,867,500.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	46,000,000.00	12,367,985.95	58,367,985.95	58,367,985.95	58,367,985.95



COTEJADO

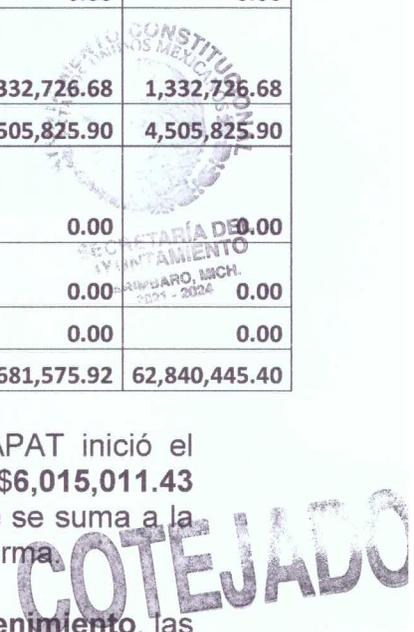
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS,
CLASIFICADO POR OBJETO DEL GASTO CAPITULO Y CONCEPTO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL QUE SE INFORMA.**

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
SERVICIOS PERSONALES.	24,642,194.00	3,370,412.35	28,012,606.35	28,012,606.35	28,003,226.97
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,591,924.01	2,615,203.87	7,207,127.88	7,207,127.88	7,207,127.88
SERVICIOS GENERALES	16,465,881.99	7,157,407.12	23,623,289.11	23,623,289.11	21,791,537.97
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	1,355,526.66	1,355,526.66	1,332,726.68	1,332,726.68
INVERSIÓN PÚBLICA	2,167,500.00	2,338,325.90	4,505,825.90	4,505,825.90	4,505,825.90
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	47,867,500.00	16,836,875.90	64,704,375.90	64,681,575.92	62,840,445.40

Es importante precisar que, al 01 de enero del 2022, el COMAPAT inició el ejercicio fiscal con un saldo inicial en bancos, por la cantidad de **\$6,015,011.43 (seis millones quince mil once pesos 43/100 M.N.)**, cantidad que se suma a la totalidad de ingresos recabados durante el ejercicio fiscal que se informa.

Por lo que ve al departamento de **Producción y Distribución Mantenimiento**, las actividades realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2022, destacan las siguientes:

- Coordinar al personal de mantenimiento para realizar sus actividades.
- Coordinar al personal de cortes a usuarios morosos.



- Coordinar las re conexiones a usuarios que realizaron el trámite.
- Dar mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo a la infraestructura hidráulica, sanitaria y electromecánica a cargo del Organismo.
- Coordinar a los empleados del departamento de Operación y Saneamiento (operadores de pozos).
- Programar, proyectar y ejecutar obra publica
- Realizar trámites ante dependencias estatales y federales.
- Solicitar adhesión a programas federales y estatales.
- Atender los asuntos técnicos del Organismo.
- Atención de asuntos relacionados con las constructoras de vivienda en el municipio.
- Servir de enlace con los Comités locales de cada comunidad.
- Revisar la cloración en el agua que se abastece.
- Atención a usuarios.

El **DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN** de este Comité Municipal, siendo el encargado de recabar los aportes económicos que ingresan día a día, se informa lo siguiente:

- recaudación de ingresos de enero a diciembre 2022.
- se realizó la actualización del sistema comercial.
- se realizaron **310** contratos.
- se realizaron **613** constancias de no adeudo
- se realizaron 318 cambios de nombre.



COTEJADO

Asimismo, dentro de las actuaciones realizadas por ese departamento, se realizaron las siguientes actividades complementarias:

El DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES de este Comité Municipal, dentro de sus funciones, lleva a cabo diversas labores en beneficio de buena operatividad del COMAPAT, entre las más relevantes se destacan las siguientes:



Se realizaron compras de los siguientes materiales:

PAPELERÍA	\$ 250,352.00
REFACCIONES Y MANTENIMIENTO PARA VEHÍCULOS	\$ 1,249,683.08
VARIOS	\$289,777.77
MATERIAL DE PLOMERÍA Y CONSTRUCCION	\$ 1,856,506.97
TONER Y RECARGAS	\$ 56,898.40
TRABAJOS DE HERRERIA	\$ 125,120.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 179,905.88
PRODUCTOS DE LIMPIEZA	\$ 119,393.74
IMPRESA	\$ 395,774.00
MANTENIMIENTO DE POZOS	\$ 92,800.00
RENTA DE MAQUINARIA	\$ 498,359.29
SERVICIOS MEDICOS	\$289,570.50
RENTA DE INMUEBLE	\$124,995.00

COTEJAD

TOTAL:5,529,136.63

- ❖ Se elaboraron 359 requisiciones dirigidas al director general y al departamento contable, para dar seguimiento al pago de diferentes facturas relacionadas con la compra de insumos, de mantenimiento de los vehículos, compra de material de plomería, material de construcción, de papelería etc.
- ❖ Se elaboraron 359 contratos para complementar el proceso de pago.
- ❖ Se elaboraron 359 solicitudes dirigidas al director para su previa autorización de las compras antes mencionadas.
- ❖ Se elaboraron 23 oficios para asuntos internos de este organismo operador.
- ❖ Se recibieron 7 oficios del ayuntamiento haciéndonos invitación a diferentes eventos.
- ❖ Se elaboraron 5 circulares para informar sobre asuntos internos al personal de este organismo.
- ❖ Se llevó el control de asistencia del personal que labora en este organismo operador (entrada y salida).
- ❖ Se elaboraron pases médicos (para atención medica) requeridos por el personal de este organismo.
- ❖ Se llevo a cabo el control de entradas y salidas de material de tubería, ferretería y limpieza del almacén.
- ❖ Se hizo la elaboración de oficios de vacaciones correspondientes al primer y segundo periodo del 2022 del personal que labora en este organismo.
- ❖ Se llevo el control y se abasteció de papelería y productos de limpieza a los diferentes módulos de cobro de este organismo operador.



COTEJAD

Una vez concluido el Ejercicio Fiscal 2022, el Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tarímbaro, Michoacán, cuenta con una operatividad efectiva y en constante mejora para estar en condiciones de brindar a los usuarios y la ciudadanía en general, un adecuado servicio en la distribución de agua potable, alcantarillado y saneamiento, asimismo se encuentra con finanzas sanas y sin deudas, cumpliendo con la operatividad que tiene encomendada de manera puntual.

Por lo anteriormente expuesto y con las atribuciones que me confiere el artículo 45 fracción XIX de la Ley de Agua y Gestión de Cuencas del Estado de Michoacán; se cumple en presentar en tiempo y forma el informe anual de labores del ejercicio fiscal 2022, del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tarímbaro, así como del estado general del Comité Municipal y las cuentas de su gestión.



ACTA QUE SE ELABORA CON MOTIVO DEL REGISTRO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EN FECHA 23 VEINTITRÉS DE FEBRERO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. -----

EN EL MUNICIPIO DE TARIMBARO, MICHOACÁN, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 23 VEINTITRÉS DE FEBRERO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, MEDIANTE CONVOCATORIA REALIZADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I; 37; Y, 72, FRACCIÓN II; DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y 34 DEL BANDO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TARIMBARO, MICHOACÁN; SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LA SALA DE JUNTAS "DOÑA ISABEL BEATRIZ DE CASTILLEJO INAHUATZI" DEL PALACIO MUNICIPAL; UBICADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO ORIENTE, NÚMERO 11 ONCE, COLONIA CENTRO DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON LA INTENCIÓN DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INICIA SOLICITANDO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDER CON EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE REALIZAR LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGALMENTE REQUERIDO PARA QUE SE DECLARE INSTALADA LA SESIÓN CONVOCADA. -----

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMIENZA CON EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA: "PRESIDENTE MUNICIPAL, BLADIMIR ALEJANDRO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, *PRESENTE*; SÍNDICA MUNICIPAL, OLIVA CASIMIRO HUERTA, *PRESENTE*; REGIDOR ANTONIO REYES TELLES, *PRESENTE*; REGIDORA MONSERIL VIRIDIANA ORTIZ DUARTE, *PRESENTE*; REGIDOR LUIS ENRIQUE SILVA HERNÁNDEZ, *PRESENTE*; REGIDORA ELISA MORA IZQUIERDO, *PRESENTE*; REGIDOR DANIEL GALILEO CHÁVEZ ESQUIVIAS, *PRESENTE*; REGIDORA MIREYA MILÁN DURÁN, *PRESENTE*; REGIDOR MORELOS XICOTÉNCATL GARCÍA FERNÁNDEZ, *PRESENTE*; REGIDORA LORENZA CALDERÓN GARCÍA, *PRESENTE*; REGIDOR MARCOS GIOVANNI ESPINOZA MONZÓN, *PRESENTE*; REGIDOR LUIS MARTÍN BAZÁN ACOSTA, *PRESENTE*; EL DE LA VOZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MIGUEL ÁNGEL POMPA RODRÍGUEZ, *PRESENTE*.-----

CONCLUIDO LO ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA: "CON LA PRESENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, Y EN ATENCIÓN A LO SEÑALADO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 34 DEL BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTO QUE EXISTE EL QUORUM LEGALMENTE REQUERIDO PARA QUE SE DECLARE INSTALADA LA SESIÓN, CIUDADANO PRESIDENTE". REGISTRADA LA ASISTENCIA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DADO QUE SE TIENE EL QUORUM LEGAL REQUERIDO PARA DAR INICIO A LA PRESENTE SESIÓN, DECLARO FORMALMENTE



MARÍA

Miguel Ángel Pompa Rodríguez

Daniel Galileo Chávez

HERNÁNDEZ PARA EL DESEMPEÑO DE SU COMISIÓN. -----

VIII. LECTURA POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE DOCUMENTO POR EL QUE SE DA CUENTA AL PLENO DE LA RENUNCIA IRREVOCABLE PRESENTADA POR EL JEFE DE LA TENENCIA DE CUTO DEL PORVENIR, PERTENECIENTE A ESTA MUNICIPALIDAD. -----

IX. TOMA DE PROTESTA DE LA JEFA DE TENENCIA SUPLENTE NIEVES ECHEVARRÍA HERNÁNDEZ, COMO JEFA DE LA TENENCIA DE CUTO DEL PORVENIR, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN. -----

X. LECTURA, DISCUSIÓN, VOTACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS. -----

XI. LECTURA, DISCUSIÓN, VOTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DE APOYO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DE FESTIVIDAD PATRONAL SOLICITADO POR CONDUCTO DE INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA FIESTA DEL CARNAVAL DE TÉJARO Y DE LA FIESTA DEL SR. DEL CONSUELO, PERTENECIENTE A ESTA MUNICIPALIDAD. -----

XII. LECTURA, DISCUSIÓN, VOTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DE APOYO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DE FIESTA PATRONAL; SOLICITADO POR HABITANTES DE LA COMUNIDAD DE "SANTA MARÍA", PERTENECIENTE A ESTA MUNICIPALIDAD. -----

XIII. ASUNTOS GENERALES. -----

XIV. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: A SU VEZ, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DE NUESTRO AYUNTAMIENTO, SOLICITO SE INCLUYAN DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, LOS SIGUIENTES ASUNTOS PARA SU ANÁLISIS POR ESTE CABILDO: -----

Handwritten signature
Norelly

Handwritten signature

Handwritten signature
Colima

Handwritten signature
David Galileo Chávez E

Handwritten signature

Handwritten signature
03

COTEJADO

- LECTURA, DISCUSIÓN, VOTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DE APOYO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DE FESTIVIDAD PATRONAL SOLICITADO POR HABITANTES DE LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO, PERTENECIENTE A ESTA MUNICIPALIDAD -----
- LECTURA, DISCUSIÓN, VOTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTO CONMEMORATIVO DEL ANIVERSARIO DE LA ELEVACIÓN DE TARÍMBARO A LA CATEGORÍA DE MUNICIPIO.-----
- LECTURA, DISCUSIÓN, VOTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL PAGO DE CONSUMO ELÉCTRICO A LA CFE DE LA UNIDAD DEPORTIVA EL TRÉBOL, NOTIFICADO A ESTE AYUNTAMIENTO MEDIANTE AVISO DE COBRO 85/2023. -----
- LECTURA, DISCUSIÓN, VOTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL PAGO DE CONSUMO ELÉCTRICO A LA CFE DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, NOTIFICADO A ESTE AYUNTAMIENTO MEDIANTE AVISO DE COBRO 175/2023. --
- LECTURA, DISCUSIÓN, VOTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE FACULTAN A LAS AUTORIDADES QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TARÍMBARO, HABRÁN DE SUSCRIBIR CONTRATO DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SOBRE CARGOS DIRECTOS PARA LA OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, SEMÁFOROS Y OTROS. -----

Handwritten signature
Cano

Handwritten signature

Handwritten signature
MAMA

Handwritten signature
Daniel Galileo Chavez E.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA: SE PLANTEA AÑADIR DICHS PUNTOS AL ORDEN DEL DÍA EN EL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES, PUESTO QUE NO PUDIERON SER ENLISTADOS OPORTUNAMENTE, Y DADA LA URGENCIA DE SU ATENCIÓN, ES QUE SE SOLICITA SEAN ABORDADOS EN LA PRESENTE SESIÓN, PARA LO CUAL, **SOMETO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO, LA ADICIÓN DE LOS PUNTOS SEÑALADOS, POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN IV. DEL ARTÍCULO 26, DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES, PIDO MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA, QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, ASÍ LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ADICIÓN DE LOS PUNTOS APROBADOS.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: AHORA BIEN, TODA VEZ QUE HAN SIDO APROBADAS LAS ADICIONES, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO EDILICIO EL PROYECTO DE

Handwritten signature
04

ORDEN DEL DÍA CON SUS MODIFICACIONES, POR LO QUE LES SOLICITO QUE, MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: TODA VEZ QUE HAN SIDO DESAHOGADOS LOS PRIMEROS DOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO, LE SOLICITO AL SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO, PROCEDA CON LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO, Y DADO QUE EL ACTA DE SESIÓN CON NÚMERO SO-03/2023, HA SIDO PREVIAMENTE ENTREGADA A CADA UNO DE LOS MIEMBROS PRESENTES EN LA MISMA, SOLICITO SEA DISPENSADA SU LECTURA Y SE PROCEDA CON SU VOTACIÓN, Y EN SU CASO, SU APROBACIÓN. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA NUESTRA ENTIDAD, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL SIGUIENTE PROYECTO DE: -----

ACUERDO -----

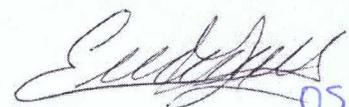
PRIMERO. SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL ACTA DE SESIÓN CON NÚMERO SO-03/2023. -

SEGUNDO. REGÍSTRESE EL ACTA APROBADA EN EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES, EN ORIGINAL Y DUPLICADO, CONFORME A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN. -----

TERCERO. SE ORDENA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO REGISTRAR EL PRESENTE ACUERDO BAJO EL NÚMERO AC-SO-34/2023, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE PROCEDAN. -----

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: LE SOLICITO A QUIENES ESTÉN A FAVOR SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. AL CONTABILIZAR LAS MANOS LEVANTADAS SE ADVIERTE QUE EL ACUERDO NÚMERO AC-SO-34/2023 ES APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: EN CUMPLIMIENTO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL SEGUNDO PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LE SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA CON EL INFORME A LOS MIEMBROS DEL CABILDO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y



OTORGADO PARA LA REALIZACIÓN DE FIESTA PATRONAL EN LA COL. MIGUEL HIDALGO. -----

FINALIZANDO CON EL ACUERDO AC-33/2023, INFORMO A ESTE PLENO QUE SE HA GIRADO A LA SÍNDICA MUNICIPAL A EFECTO DE QUE RECIBA EN DONACIÓN LOS BIENES MUEBLES OTORGADOS POR LA MORAL DENOMINADA "SMC CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V." EN FAVOR DEL AYUNTAMIENTO. EN ESE SENTIDO, SE REMITIÓ OFICIO AL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL A EFECTO DE QUE EMITA LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES. -----
ES CUANTO. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: CON RELACIÓN AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN SE PROCEDE CON EL ANÁLISIS DEL INFORME ANUAL DE LABORES DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TARÍMBARO. -----

POR TANTO, EN TÉRMINOS PRECISADOS POR EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE CEDE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TARÍMBARO JUAN FELIPE RUIZ LÓPEZ, PARA QUE RINDA INFORME CORRESPONDIENTE A LAS LABORES DESEMPEÑADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022. -----

DIRECTOR GENERAL DEL COMAPAT, JUAN FELIPE RUIZ LÓPEZ: EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN (COMAPAT), COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, CUENTA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, TENIENDO COMO FINES PRINCIPALES OPERAR, ADMINISTRAR, MANTENER, CONSERVAR, REHABILITAR, AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN. -----

EL FIN Y OBJETIVO PRIMARIO DEL COMAPAT ES PROVEER DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TARÍMBARO, TAL Y COMO SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 41, 42, 43, 44 Y 45 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIEMPRE ATENDIENDO A LAS POLÍTICAS Y PRIORIDADES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y CON SUJECCIÓN A LAS DISPOSICIONES LEGALES CORRESPONDIENTES. -----

EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2022, DOS MIL VEINTIDÓS, REFLEJA EL TRABAJO CONJUNTO Y COORDINADO DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMO MÁXIMA AUTORIDAD DEL COMAPAT, EL DE LA VOZ EN CUANTO ACTUAL DIRECTOR GENERAL DE DICHO COMITÉ, LIC. JUAN FELIPE RUIZ LÓPEZ, EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO QUE SE ENCARGA DE LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS NECESARIOS REQUERIDOS PARA CUMPLIR CON LOS FINES Y

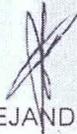


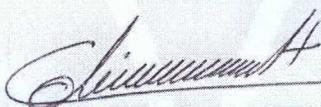
06

EXPRESA: LE SOLICITO A QUIENES ESTÉN A FAVOR SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. AL CONTABILIZAR LAS MANOS LEVANTADAS SE ADVIERTE QUE EL ACUERDO NÚMERO AC-SO-46/2023 ES APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

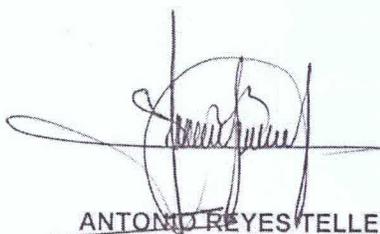
CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: "TODA VEZ QUE HAN SIDO ABORDADOS TODOS LOS ASUNTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DÍA APROBADO, Y LOS ASUNTOS GENERALES POR ATENDER; COMO DECIMOCUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE CON LA CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA. EN ESE ORDEN, SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DÍA 23 VEINTITRÉS DE FEBRERO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, SE DECLARAN FORMALMENTE CONCLUIDOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN. -----

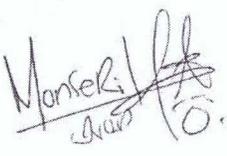
SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE INTERVINIERON EN ELLA Y QUISIERON HACERLO. DOY FE. -----


BLADIMIR ALEJANDRO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


OLIVA CASIMIRO HUERTA
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

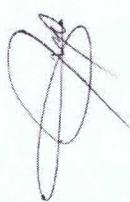

ANTONIO REYES TELLES
REGIDOR


MONSERIL VIRIDIANA ORTIZ DUARTE
REGIDORA

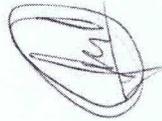
LUIS ENRIQUE SILVA HERNÁNDEZ
REGIDOR


ELISA MORA IZQUIERDO
REGIDORA



David Galileo Chavez E.





Daniel Galileo Chávez E
DANIEL GALILEO CHÁVEZ ESQUIVIAS
REGIDOR

Mireya Milán Duran
MIREYA MILÁN DURAN
REGIDORA

Morelos Xicoténcatl García Fernández
MORELOS XICOTÉNCATL GARCÍA FERNÁNDEZ
REGIDOR

Lorenza Calderón García
LORENZA CALDERÓN GARCÍA
REGIDORA

Marcos Giovanni Espinoza Monzón
MARCOS GIOVANNI ESPINOZA MONZÓN
REGIDOR

Luis Martín Bazán Acosta
LUIS MARTIN BAZÁN ACOSTA
REGIDOR

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 72 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD QUIENES INTERVINIERON EN ELLA Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.....

Miguel Ángel Pompa Rodríguez
MIGUEL ANGEL POMPA RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Estas firmas forman parte integral del Acta de Sesión Ordinaria SO-04/23 de Cabildo del Ayuntamiento de Tarimbaro, Michoacán. Esta Acta consta de 35 treinta y cinco fojas útiles.

Chiriquita A
Monsr. H. H. H.
Sup 101